

**Cuenta Pública 2015**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	838,555,487	9,184,947	847,740,434	905,943,968	760,870,940	-77,684,547
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	336,301,425	0	336,301,425	278,097,891	278,097,891	-58,203,534
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>1,174,856,912</b>	<b>9,184,947</b>	<b>1,184,041,859</b>	<b>1,184,041,858</b>	<b>1,038,968,831</b>	<b>-135,888,081</b>
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuentes de Financiamiento	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
Ingresos de Organismos y Empresas						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	838,555,487	9,184,947	847,740,434	905,943,968	760,870,940	-77,684,547
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	336,301,425	0	336,301,425	278,097,891	278,097,891	-58,203,534
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>1,174,856,912</b>	<b>9,184,947</b>	<b>1,184,041,859</b>	<b>1,184,041,858</b>	<b>1,038,968,831</b>	<b>-135,888,081</b>
				Ingresos Excedentes		

1. Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

MTRO. ULISES CARRILLO CABRERA  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSE MANUEL MEDRANO FERRERA  
SUBDIRECTOR DE PENSIONES Y GESTION FINANCIERA

C.P. SILVIA MARIA GIL SAHUI  
JEFE DE CONTABILIDAD